DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 36 — PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA — Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 156 — ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA — FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 21,579

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 16
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 28 DE AGOSTO DE 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

¡Fuego en el campo!

¡En las inolvidables noches andaluzas, perfumadas con nardos y jazmines y arrulladas por las endechas del Guadalquivir, no era frecuente, pero tampoco raro, que el pacífico vecindario de Córdoba se estremeciese con sobresalto al oir el solemne tañido de las campanas parroquiales dando el trágico aviso de haber estallado un incendio.

Interrumpíanse las conversaciones y a media voz se iban contando las campanadas: «Catedral, una; San Pedro, dos; San Andrés, tres», y así sucesivamente, hasta que al llegar a su término la enumeración de las parroquias, surgía el clamor angustioso de un esquilón: *¡fuego en el campo!* quería decir aquel agudo grito que volaba de torre en torre.

Y mientras acudían a la prestación de auxilio los que a ello estaban obligados, y con ellos muchos que voluntariamente y por generoso impulso se prestaban a combatir el siniestro, la gente subía a las azoteas, y desde los puntos más altos de la ciudad observaba el avance de las llamas, que unas veces destruían los frondosos naranjales de la sierra, otras devoraban extensiones de pinar y de monte bajo hacia la parte del Cerro Muriano, y en ocasiones convertían en hogueras las cosechas de los cortijos que se dilatan en los predios ribereños: el Cañuelo, el Alcaide, Amargacena, la Carnicera, Majanequo, los Libros...

¡Honda tristeza reflejábase en los semblantes; fuego en el campo, para una población agrícola, representa una desdicha, una gran pérdida: de jornales, de pan, de mieses desaparecidas en el alegre momento de la recolección.

Nadie era capaz de regocijarse a la vista de aquel siniestro espectáculo; nadie era capaz de producir intencionadamente un incendio por ruín espíritu de venganza contra «el amo», contra el amo, pues aún no se conocía la palabra patrono.

Y el pueblo de Córdoba inclinaba la cabeza ante la fatalidad, cediendo así al peso de la herencia de los árabes, y seguidamente se erguía y fijaba la mirada en la imagen de su Custodio, en la imagen de San Rafael que, señoreando por doquiera en la antigua Corte de los Califas, la santifica y la convierte en bendito relicario.

El pueblo de Córdoba conservaba entonces viva y potente la fe cristiana, y con la fe cristiana el tesoro del alma campesina: la hombría de bien.

Todos, absolutamente todos los braceros cordobeses, desde el aperador hasta el *chiquichanca*, desde el manijero hasta el gañán, desde los caseros y capataces hasta los más rudos desmontadores, tenían a gala ser hombres de bien. Y eran hombres de bien, como Dios manda, a carta cabal; su palabra valía por un contrato, y la palabra del amo era para ellos palabra de rey, lo que no se discute, lo que inspira confianza ciega, absoluta.

Y ahora... De ayer a hoy, de un ayer que no dista más que cuatro o cinco años, todo ha cambiado, todo ha sufrido una transformación dolorosa.

Ya no sólo no es raro, sino que va siendo frecuentísimo, escuchar la voz de las campanas andaluzas, coreada por la quejumbre del esquilón, pregonando fuego en el campo.

Ya ha mudado el fondo de los sentimientos y la expresión de los sentimientos; ya a unos rostros asoma la ira del que recibe un daño intencionado y producido a mansalva o el mal disimulado regocijo del que imbécil y criminalmente cree que aquello constituye un desquite, sin pensar que al arder la hacienda del patrono (ya no es amo) arde el pan de las familias de los obreros agrícolas que allí ganaban el salario y allí encontraban remedio y socorro en trances de necesidad.

Trabajo grande, trabajo enorme me cuesta aceptar la idea de que mis paisanos los labriegos de ayer sean los incendiarios de hoy.

A duras penas me rindo ante la evidencia, al leer un telegrama con la noticia de haber sido detenida una mujer en el acto de prender fuego a un olivar del término de Lucena.

Sí, ya creo en la amarga exactitud de las palabras de un leal amigo y compañero mío, que me aseguraba con dolor: «Han arrancado de raiz la hombría de bien del alma del campesino andaluz.»

Cuando las parroquias de Córdoba avisen ahora fuego en el campo, la gente pensará que el fuego no ha estallado en la pintoresca sierra ni en la fértil campiña, sino en los espíritus de unos hombres que eran honrados y han dejado de serlo por haber escuchado las predicaciones del odio, por haberse dejado robar lo que más valía en ellos: la hombría de bien.

Las noches de este verano en Andalucía son tristes, muy tristes; palpita en ellas la pesadumbre del recuerdo, de lo que se fué, de lo que no volverá hasta que los campesinos tornen a ser lo que eran, y eleven la mirada y las plegarias al Arcángel que abre sus alas sobre la ciudad perfumada con nardos y jazmines y arrullada por las endechas del Guadalquivir.

M. R. Blanco Belmonte.

DE HACIENDA

A cobrar

Se ha dispuesto que el día 1.° de Septiembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

El material se abonará el día 6, sin previo aviso.

AUTOMÓVILES HUPMOVIL
Garage Montoreño. — Montoro

Mr. Theodorof, presidente del gobierno y jefe de la embajada austro-húngara que se halla en París para concertar la firma de la Paz.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la Izquierda

Defunciones.—José Merino Hita, de 79 años.
Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Derecha

Defunciones.—Rafaela Suárez Doblas, de 23 meses; Francisco Lozada Arjona, de 2 años; Encarnación Almagro Morales, de 17; Angeles Diéguez Pérez, de 71.

Nacimientos. — Encarnación Otero García, Miguel Morilla Fernández, Rafael Cañete Gutiérrez, Antonio Morales Pérez, José Domínguez Gallego, Rafael Laguna Redonda, Concepción Cabello Ramírez y Manuel Molina Casares.

Matrimonios.—Ninguno.

PROBLEMAS SOCIALES

UNA CONTROVERSIA

La escuela manjoniana no existe en Córdoba. Demostré categóricamente en mi escrito anterior con pruebas claras y palpables que la escuela del Ave María, establecida en nuestra ciudad, merecedora de todo respeto y admiración, no es la escuela del padre Manjón si es que deseamos emplear este título debidamente.

El señor director de *El Defensor de Córdoba* refuta mis afirmaciones pero sin demostrarme lo contrario de lo que yo sostengo. No obstante en síntesis me *dá la razón*, como lo demuestran los siguientes párrafos de su artículo, en donde trata de probar que existe la escuela manjoniana en nuestra ciudad. Dice: «la escuela del Ave María, de Córdoba, se quiere que sea eso» (luego no lo es) «Se ha comenzado por *la escuela propiamente dicha*» (Luego es una escuela vulgar que empiea solamente el método de Manjón, como sucede en muchas y más generalmente en las nacionales en donde la intuición predomina casi siempre) «con método de Manjón, con profesor educado por Manjón, con el hermoso título del Ave María, que Manjón dá a sus escuelas».

No se ha llegado a la acción post-escolar ni a las obras sociales en la escuela porque no es tiempo oportuno todavía». Lo de que el profesor sea educado por Manjón no resuelve el problema de transformar una escuela propiamente dicha pues entonces tendríamos muchas escuelas manjonianas en España, puesto que miles de alumnos del padre Manjón ingresan en el Magisterio nacional y no por eso sus escuelas son manjonianas, y no los son porque le faltan medios materiales para desarrollar y poner en práctica los bellos ideales del padre Manjón.

Si afirma que no ha llegado a la acción post escolar ni social no sé como podrá sostener que tenemos escuelas del Ave María propiamente dichas.

Luego si la escuela establecida en Córdoba solamente desenvuelve una pequeña parte de la gran obra del padre Manjón, con sujeción a las matemáticas tenemos la afirmación de la verdad: Uno de sus axiomas fundamentales dice que *una parte no es igual a un todo*; luego, la escuela del Ave María de Córdoba no es igual a las de Granada, luego la escuela de que tratamos no es la escuela manjoniana.

El día que nuestra ciudad ostente con orgullo esta hermosa institución social yo seré el primero en hacer pública su existencia y ojalá que esto sea pronto para que los niños cordobeses disfruten de sus beneficios que buena falta les hacen.

No quiero discutir, pues soy contrario a toda polémica, si es esta o la otra personalidad la fundadora de la escuela del padre Manjón, pero sí sostengo por estar asistido de la verdad, que siempre suele ser mi mejor compañera, que en nuestra ciudad *no existe escuela manjoniana.*

Lo principal del caso es que todos pongamos de nuestra parte cuanto sea posible para que, abandonando toda clase de pasiones y amor propio, trabajemos en las medidas de nuestras fuerzas para que pronto sea una realidad el establecimiento de esta institución en nuestra ciudad.

Como no creo prudente abandonar a mi compañera la verdad para manifestar lo contrario de lo que he probado, ayudado del razonamiento, siento en el alma tener que sostener mi manifestación reafirmando que *no existe la escuela manjoniana en Córdoba.*

Doy por terminada la polémica, proponiendo al señor Aguilera, para quien guardo mis respetos, que el tiempo que perdamos en discutir una cosa que está demostrada, lo empleemos en trabajar activamente para ver el medio más rápido y práctico de llevar a efecto la implantación de la escuela, reflejo exacto de las establecidas por el padre Manjón en Granada.

Manuel Fernández Ramos.

REUMA—VIAS RESPIRATORIAS.
Balnearios de Alhama de Granada.
Aguas termales, las más nitrogenadas de Andalucía.—Temporada 20 de Agosto a 31 de Octubre.—Estación término ferrocarril, Apeadero de San Francisco de Loja.—Coches y Autos.

MOSQUETAZOS

Hoy vestimos a la moda,
lo mismo que los muñecos.
El varón lleva sortijas
y corsé, entallado el cuerpo
con cinturón, cual las damas.
Estas usan el sombrero,
falda-pantalón, levita,
gabán y capa en invierno;
es decir, vamos cambiando
en apariencia, de sexo.

***

Por el precio exagerado
del vestido y del calzado
asegura Blas Mudarra,
—y tal vez tenga razón,—
que el traje de hoja de parra
será nuestra salvación.

Juan Ocaña.

Desde Bujalance

Compañía teatral de aficionados

Hábilmente dirigidos por el retirado comandante de Infantería don Manuel Ollero, que infatigablemente ha trabajado durante un mes por el mayor esplendor de la función, consiguiendo, al fin, un éxito completísimo, unos cuantos aficionados al arte escénico han representado, en la noche del día 24, las obras quinterianas «El Nido» y «Zaragatas», con objeto de invertir el producto de la entrada en obras de beneficencia.

Hicieron labor personalísima, acreditándose como artistas de mérito indiscutible, la insuperable Eulalia Almeguera, que estuvo genialísima, siendo ovacionada en sus papeles de ambas obras, y las bellas señoritas Lola Acuña y Carmen Lara, que ya en muchas ocasiones han sido aplaudidas del público bujalanceño, siéndolo anoche una vez más como premio a sus trabajos esmeradísimos. Guapísimas ambas lucieron *toilettes* de muy buen gusto.

Las hermanas Cabeza y Amparo Ollero, las dos simpatiquísimas, hicieron las delicias del auditorio. La mayor de ellas, Cabeza, fué muy aplaudida en su gracioso papel de «El Nido».

Juanita Navarro López, debutante, estuvo discretísima y seguramente obtendrá mayores triunfos en papeles de más importancia.

Todas las nombradas señoritas trabajaron también en el juguete «Zaragatas», además de la monísima Parita Mestanza, que por primera vez subió a un escenario, consiguiendo un éxito rotundo y definitivo, pues hizo una verdadera creación del papel de *Trapitos*, diciéndolo con admirable gracejo.

La señorita de Mestanza que, como decimos, estuvo encantadora, oyó repetidas ovaciones y recibió muchos regalos.

Del sexo masculino tomaron parte Juanito Begué, Laurentino Díaz, Miguel Gallardo, Juanito Girón, Miguelito Navarro Mena, Pepe Navarro López, Paco López Aguado, Joaquinito Lora, Teodoro Navarro, Federico Díaz, Manuel Acuña, Pepe Ollero, Emilio Navarro, José María Grande y Ramón Romero, estos dos últimos de traspunte el primero y de apuntador el segundo. Imposible hacer mención especial de algunos, pues todos trabajaron sus papeles admirablemente, rayando a gran altura y acreditándose como excelentes aficionados.

Después de la función, los muchachos obsequiaron a las muchachas en el restaurant de Macedo, organizándose un baile, que duró hasta cerca del amanecer.

Deseando que se repitan esta clase de espectáculos, por el fin benéfico que con ellos se obtiene y por lo agradable de su ejecución, enviamos a todos nuestra enhorabuena.

M.

26 Agosto 1919.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 25 de Agosto.

Gobierno civil.—Circulares anunciando haberse recibido los proyectos de canalización del Guadalquivir presentados por la Sociedad Mengemor.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden relativa a la salida de trigos y harinas.

Audiencia territorial de Sevilla.—Relación de solicitudes de cargos de los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Ayuntamientos.—Anuncio del de La Carlota relativo a la aparición de una burra sin dueño conocido.

Juzgados.—Edictos del de Montefrío citando al dueño de dos yeguas ocupadas a Braulio Pérez Arroyo; del de Montoro a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Alberto Pino Justiniano; del de Baena encargando la busca de una yegua que desapareció el 5 del actual de una huerta que hay en el sitio llamado Iscar, de aquel término; del de Posadas la de dos burras, un burro y un mulo robados el 20 del actual del término de Palma del Río, y del de Fuente Obejuna llamando a Francisco Caballero Expósito.

El conflicto del pan en Córdoba

Visitas de inspección

Ayer tarde el Gobernador civil señor Blasco designó al inspector de subsistencias señor Noguera, a los oficiales del Gobierno señores Roca Rodríguez y Villoslada Peichalup y al secretario particular de aquel señor Alvarez Díaz para que, acompañados de individuos del cuerpo de Vigilancia, visitaran las tahonas de esta capital e inspeccionaran y comprobaran ciertos extremos.

Terminada la visita, los expresados señores dieron cuenta de sus gestiones al Gobernador y este, en vista de que en todas las tahonas se infringe la ley de subsistencias en lo referente a las clases de pan que se fabrica, acordó imponer al dueño de cada tahona una multa respetable.

Además impondrá multas a aquellos panaderos que expendan el pan a precio superior al de la tasa; a los que no llevan libros de contabilidad para la entrada y salida de harinas, y a los que de cualquier forma infrinjan la ley de subsistencias.

Los comisionados levantaron acta de las visitas y recogieron muestras que lacraron y condujeron al Gobierno civil para que por el laboratorio provincial sean analizadas y una vez efectuada esta operación el Gobernador impondrá a los infractores el correctivo correspondiente.

Repesos

En los repesos verificados por la Guardia municipal anteayer y ayer fueron recogidas las siguientes cantidades de pan por falta de peso: a don Luis Roldán nueve kilogramos y a la viuda de Salmoral (calle Santa María de Gracia) seis kilogramos, en los que la falta oscilaba entre cien y ciento veinte gramos.

El precio de las harinas

Don José de Rioja nos ha manifestado que como ya comunicó oportunamente al Gobernador tiene a la disposición de los panaderos las harinas que se elaboran en la fábrica de que es propietario al precio de tasa.

Una carta

Don Francisco Velasco, abogado de la Sociedad de obreros panaderos, nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y amigo: Me atrevo a molestarle por esta en súplica de que dé cabida en el periódico de su digna dirección de estas líneas que tratan de un asunto de vital interés e importancia para Córdoba.

Como abogado del gremio de obreros panaderos y con una comisión de estos gestioné cerca de la clase patronal la forma como el trabajo había de desenvolverse, teniendo en consideración el vigente R. D. de 3 de Abril y año de la fecha sobre trabajo diurno, así como ciertas mejoras y reformas de conveniencia e interés para unos y otros, gestiones que dieron por resultado la aprobación de las bases que tengo el honor de acompañarle y en las que como verá preside y domina un elevado principio de transigencia por parte de los obreros.

Ya convenidas dichas bases y acordado el día de su principio, por los patronos se plantea como necesidad, para mayor abundancia de seriedad, la de someter aquellas a la sanción de la Junta de Reformas Sociales y a ello accedimos no obstante entender que ese cometido no era de la incumbencia de citada Junta y así lo manifestó el señor alcalde después de oir como los allí reunidos las bases aludidas, las que fueron bien vistas por la junta y por los vocales presentes.

En esta reunión, que tenía lugar el día 9 de los corrientes, se acordó y se hizo constar en acta que los obreros otorgaban a los patronos un plazo de veinte días para que en sus fábricas pudieran hacer los trabajos que exigía la transformación del trabajo y por lo tanto el citado R. D. comenzaría a regir el primero de Septiembre próximo.

Esto era de justicia y los obreros no podían consentir que los patronos sufrieran un daño por tal motivo, máxime cuando aquellas obras habían de redundar en beneficio de ellos mismos. Aquellas obras no tuvieron efecto y se desprende que solo fué un pretexto de los patronos para no conceder lo convenido, pues de otra forma por interés propio se habrían apresurado a hacer las reformas para las cuales pidieron el plazo.

Como segundo inconveniente, ya que en el primero no pudieron hacerse fuertes en vista de nuestro plan de armonía, plantean los patronos el problema de la harina quejándose amargamente de que no les era servida a precio de tasa y hasta tanto no podían conceder lo convenido y aprobado, solicitando nuestro concurso para buscar una pronta solución, concurso que prestamos y a tal efecto ambas comisiones visitaron al señor Gobernador quien prometió estudiar el asunto y facilitar harina en las condiciones pedidas. Mas tarde y ante la Junta provincial de Subsistencias dicha autoridad ratificaba lo dicho, con más interés, puesto que los patronos la denunciaron y así consta en acta que los harineros les facilitaban harina a precio de tasa en factura pero exigiéndoles fuera de esta, una determinada cantidad, con amenaza de no servirla si no la satisfacían.

¿Si el inconveniente estaba salvado porqué seguir oponiéndose a conceder lo prometido formalmente? Que esto es cierto, que la oposición sistemática es real lo demuestra el hecho de que el señor Gobernador mandó las bases acordadas para su firma por la comisión de patronos y esta se negó a ello.

Es más, el señor Gobernador pidió a los patrones nota de las harinas existentes en sus tahonas y de aquella que les hiciera falta al objeto de suministrarla y los patrones en atención a aquellas deferencias le engañaron, conste así, le engañaron.

En vista de que todos los obstáculos quedaban allanados y que no podían en su virtud encontrar medio para dejar sin efecto lo acordado dejaron entrever cierta conformidad y así llegamos al día 10 corriente que se les mandó oficio por el presidente del gremio comunicándoles que todas las mejoras principiarían a regir desde el día 11, pero interesando contestación inmediata caso de disconformidad.

El oficio no fué contestado, lo que suponía asentimiento y los obreros con esta impresión fueron a su trabajo, encontrándose con que los patronos se negaban a todo, sorpresa que determinó a dichos obreros a avistarse con su presidente para comunicárselo. Así lo hicieron, retrasando media hora el trabajo y esto fué tomado como pretexto para presentarse al Gobierno civil y hacer ver que estábamos ante una huelga revolucionaria. Los obreros, insisto, una vez comunicada aquella informalidad a su presidente volvieron al trabajo, que hasta la fecha se ha desenvuelto con extricta formalidad.

Hoy los patronos plantean ante el señor Gobernador el enorme conflicto que conocemos, injustificado a todas luces, sin precedentes, sin base alguna de razón y que no lleva otro fin que el de crear a las autoridades y al pueblo perturbaciones y daños, para que a la postre el severo dedo de la opinión pública señale al obrero como responsable de todo. ¿No estamos en el caso de creer que existe un madurado plan por parte de los patronos para que ante su gravedad todo quede en el mismo ser viviendo en su virtud medrando ilegalmente como hasta ahora?

¿No podemos considerar como revolucionario ese procedimiento? ¿No es justo que los que así se conducen sufran las consecuencias de su daño?

Pero los obreros que dirijo, ante ese grave problema, se apresuran a visitar al señor Gobernador, en primer lugar, para protestar enérgicamente de esa conducta de los patronos y luego para ofrecer sus servicios de un modo incondicional, creyendo así cumplir un deber de conciencia y patriotismo.

Ahora, que la opinión pública condene al que entienda responsable de todo.

Mil gracias, señor Director, y se reitera de usted affmo. s. s. q. e. s. m., *F. Velasco.*

Bases de trabajo

He aquí las bases de trabajo propuestas por los obreros panaderos a que se refiere la carta anterior:

Primera. La jornada del trabajo comenzará en todos los tiempos a las seis de la mañana. Aquella se dividirá en dos tiempos de nueve horas, que corresponderá a dos equipos de hombres completamente distintos y cuyo número dependerá de la elaboración en cada tahona. En las nueve horas se entiende comprendido el tiempo preciso de comida. Para facilidad de los patronos se conviene que un hombre entrara a la salida del último equipo y cesará tan pronto se haga cargo el primero de la mañana, ocupándose aquél solo en la elaboración y preparación de levaduras. A su vez los patronos se comprometen no amasar ni fabricar pan en las horas que están destinadas a lo que se menciona en el párrafo anterior.

Segunda. La transformación del trabajo comenzará a regir el día primero de Septiembre próximo, no obstante ordenarse en el Real decreto de 3 de Abril que aquella tendrá lugar a partir del día 10 de Agosto corriente.

Tercera. Los jornales serán igualados en las distintas clases o categorías de obreros y sobre el mayor, en su caso, será aumentado el 20 por 100. Este aumento solo tendrá lugar respecto a los obreros que ganen de tres pesetas en adelante.

Cuarta. Quedan excluidos del servicio en las tahonas los menores de quince años.

Quinta. Se constituye una comisión mixta de obreros y patronos para entender en todos los casos de discordia. Para el caso de no existir acuerdo será sometido el asunto discutido al Gobernador y Alcalde para en vista de los antecedentes resuelvan en definitiva. Este acuerdo será obligatorio para todos una vez conocido.

Sexta. Al objeto de dar ocupación a los obreros parados se establece la huelga semanal con carácter obligatorio. El personal será distribuído con arreglo a la lista que se llevará a ese efecto.

Séptima. Para mayor armonía entre obreros y patronos aquéllos serán clasificados por éstos, a tal fin, tres patronos asesorados de dos obreros y con vista de la lista que se les facilite del personal que compone el gremio serán los encargados de realizar dicha clasificación.

Octava. El plazo de vigencia del presente convenio será el de cinco años, no siendo reformable más que en los casos que las circunstancias lo exigieren y en atención a las dificultades que pudieran surgir una vez en práctica la transformación. Los cinco años empezarán a contarse desde la firma de éste. En este caso una comisión de obreros y patronos se avistará al objeto de estudiar el caso y dar la solución que crean más equitativa y beneficiosa para todos.

Novena. Para los casos de incumplimiento se estará a lo que dispone el Real decreto de 3 de Abril del año corriente. Por acuerdo también se establece que para el caso de faltar a lo pactado, si fueran los patronos pagarán como multa 250 pesetas, que se destinarán a los fondos de la

(c) Ministerio de Cultura 2006

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

El espectáculo más cómodo y selecto.

Hoy dos extraordinarios debuts.—DEBUT de la emocionante atracción THE FRANK'S-LA FLECHA HUMANA, que desde los palcos se deslizará sobre un cable y otros difíciles y arriesgados ejercicios. Gran éxito en los principales coliseos del mundo.—DEBUT de la eminente canzonetista de aires regionales, de gran fama, CARMEN ORTIZ.—ESTRENO del 13 episodio, primero de la última jornada, y última exhibición del 12 de la hermosa serie PANTHER.

Véanse programas.

Sociedad, y si fuesen los obreros serán multados en el jornal del día y en caso de reincidencia serán suspendidos en el trabajo hasta cinco días. El jornal a que se refiere el párrafo anterior será la mitad para el denunciante y la otra mitad destinado a la Asociación Cordobesa de Caridad.

Conforme con lo anterior y al efecto de dar al presente carácter obligatorio se firma en Córdoba a 9 de Agosto de 1919.

Cláusulas adicionales

Del presente convenio se harán cinco ejemplares para el señor Gobernador, señor Alcalde, Junta de Reformas Sociales, patronos y obreros. Dichos ejemplares serán convenientemente firmados por ambas comisiones.

Las mejoras que se expresan en vez de empezar a regir desde el día 10 como quedó convenido, tendrán vigencia desde aquel en que los patronos convengan con el Gobernador la estabilidad o baja en los precios del pan a cambio de la harina que dicha autoridad ofrezca facilitar a precio de tasa.

Las horas de descanso para todo el personal, con la excepción que se indica, será la que expresa el Real decreto citado.

El personal que se emplee será solo el asociado.

Fecha anterior.

Para terminar

Como se trata de un conflicto que entraña verdadera gravedad y que está planteado hace ya mucho tiempo es necesario que se solucione radicalmente de una vez para siempre y que se depuren las responsabilidades que de él se deduzcan, a fin de imponer severos correctivos a quienes resulten culpables, pues así lo exigen los intereses del vecindario.

AUTOMOVILES CHANDLER

Garage Montoreño.— Montoro

La exportación del aceite

(Conclusión.)

Recojo con el mayor gusto, y me asimilo cuantos datos, profundas observaciones y notas de interés han expuesto en sus discursos los señores marqués de Cabra, marqués de la Hermida y Gómez Brave; pero decía yo el primer día que hablé del particular, contestando a preguntas del señor marqués de Cabra, que, dado el régimen actual, que me he encontrado establecido, y con siete meses de ejercicio, creo en conciencia que sólo me toca hacer estas dos cosas: primera, corregir los defectos, los yerros, las omisiones, los abusos que la práctica a diario puede mostrar que se producen, lo que ya estoy haciendo, como es mi deber más elemental; y segunda, tomar en cuenta las atinadas observaciones, fruto del estudio, de la reflexión, de la mejor defensa de los intereses públicos, que sus señorías anuncian, para cuando en las proximidades de la cosecha venidera se estatuya un nuevo régimen o se modifique el existente, de acuerdo con esa Junta central, porque todas estas cuestiones serán vueltas a estudiar y objeto de una verdadera revisión que, por pensar mucho en las cosas y por estudiarlas, no sólo no se pierde nada, sino que se logran grandes beneficios.

Más concretamente: se me pedía por el señor marqués de Cabra (también me parece que en esa dirección marchaba el señor marqués de la Hermida) que, no ya con relación y puesta la vista en el régimen futuro, sino en el actual, sea autorizada la libre exportación del aceite. Yo a eso digo una cosa, por Real decreto de Enero del corriente año se autorizó la exportación de 90 millones de kilos; no se ha terminado de realizar esa exportación; se está en ella; podrán ser todavía objeto de anulación algunas de las concesiones que se han hecho, en cuyo caso vendrían a sustituirlas otras de las que llegaron con posterioridad al cierre de la cuenta de los 90 millones de kilos.

Por cierto (y aprovecho la ocasión para decirlo, porque no me gusta omitir ningún dato para conocimiento de los señores senadores) que la Junta central, de que tantas veces he hablado, propuso al Ministro la exportación de cien millones de kilos, pero el Ministro creyó oportuno, en su Real decreto, no autorizar más que la de 90 millones. Haremos que sea efectiva dicha exportación, porque para ello pediré datos a las Aduanas cuando sea momento oportuno. Si cuando la cosecha venidera esté totalmente asegurada, se observa que hay grandes «stocks» de aceite, que su existencia pueda perjudicar al productor, que la cifra de los 90 millones de kilos, autorizada en Enero, debiera ser ampliada en una cifra mayor, en 10, en 15, en 20 o en 25, los que fueren, yo someteré el asunto al Consejo de ministros y se decidirá lo más conveniente a la generalidad de los intereses públicos, que tiene que ser, naturalmente, nuestra suprema aspiración. Pero antes de que termine de cumplirse el régimen estatuido, antes de que veamos los resultados del mismo, antes de que se toque su eficacia y podamos hacer un balance de existencias sin haber terminado la efectividad de la exportación de los 90 millones de kilos, abrir de nuevo la exportación libre sería una medida, a la hora presente, impremeditada, en perjuicio evidente del consumidor; ello resultaría una precipitación indiscutible, el Gobierno que lo hiciese sería objeto de vivos reproches en las Cámaras y en los órganos de la opinión.

Perjudicar inútilmente al productor, asegurada la próxima cosecha, atendido el mercado nacional, cerrando irreflexivamente aquella exportación que debe realizarse, sin perjuicio del interés público, sería una inconsciencia, porque cuando, sin perjuicio del interés general y del consumidor, pueden las clases productoras ser atendidas, es la más elemental misión del gobernante hacerlo, toda vez que con ello lo que se hace es fomentar la riqueza nacional. No veo la antítesis entre ambas aspiraciones; esa es la misión del gobernante; conciliar ambos intereses y decretar en momento oportuno, con acierto, aquello que sea más conveniente al interés público. En este sentido coincido con la opinión del señor Gómez Brave, expuesta en la tarde de ayer: el máximum de protección para las clases productoras, condicionada por aquellas supremas necesidades del interés público, del interés general, del interés común y del interés del consumidor, a que debe estar atento en primer término el Gobierno de S. M.

Celebraré que estas breves explicaciones que he dado, que contrastan con las muy ilustradas notas de sus señorías, puedan servir como resumen de la interpelación a que me he honrado en contestar, y pueden ser objeto también de sendas reflexiones por parte de sus señorías, que escucharé con mucho gusto.

TRIBUNALES

Juicios orales

Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruída en el Juzgado de Córdoba contra José Gillén León por el delito de disparo, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado el letrado señor Collnet y el procurador señor Barbudo.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra Francisco Pradas Reina, por el delito de hurto.

El letrado señor Rey y el procurador señor Guerrero tienen a su cargo la defensa y representación del procesado y los señores Molina y Cruz la del querellante particular.

DEL GOBIERNO CIVIL

Salida de ganado

Se ha autorizado las siguientes salidas de ganado: don Victoriano Hernández 135 cerdos, de Palma del Río a Guijuelo (Salamanca); don Pedro Santisteban 200, de Córdoba a Burgos; el mismo 100, de Córdoba a Guadalajara; don José Roig 82, de Córdoba a Valencia, y don Juan Vera Aceña 280, de Córdoba a Ariza (Zaragoza).

Licencias

Se ha concedido licencia para usar armas al vecino de Montilla don Francisco Ruz Ruiz y para cazar al de Montilla don Rafael Ruz Salas y a los de Fernán Núñez don Arturo Franco Castro, don Juan Fuentes Luna y don José Serrano Luna.

Sección de cuentas

Al Ayuntamiento de Luque se le ha concedido la excepción de subasta para ejecutar obras en el cementerio de aquel pueblo.

Permiso

Al vigilante del cuerpo de Vigilancia don Antonio Moreno López se le ha concedido veinte días de permiso.

NOTICIAS MILITARES

Presentación

Han llegado: de Melilla el capitán de Infantería don Prudencio Santacana y de Alicante el de igual arma don Rafael Rodríguez Cabrera.

Se han despedido: para Tarragona el alférez don Antonio Miranda Godoy, para Jerez el de igual graduación don Luis Gálvez Clavero y para Alcalá de Henares el de igual clase don Andrés Sánchez.

Reconocimiento

Se ha dispuesto que el capitán de la Remonta don Luis Hernández Pinzón sufra reconocimiento facultativo.

Destino

Ha sido destinado a la Yeguada militar el teniente don Enrique Cebollino.

Se advierte a los señores suscriptores que devuelven el DIARIO para que sean dados de baja, que es indispensable que no le quiten la faja, pues solo así puede saberse el suscriptor que desea dejar de serlo.

CORREOS

Preparación completa por competentísimo profesorado perteneciente al Cuerpo de Correos

— PROXIMA CONVOCATORIA —

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza es el resultado obtenido por nuestros alumnos en todas las convocatorias.

Pídanse reglamentos ACADEMIA TORRES

Ramírez de Arellano, n.° 7.—Córdoba

Bacalao Inglés legítimo, nuevo

Venta al detall: Principales Ultramarinos y Comestibles.

Al por mayor: Almacén de Coloniales **TEJADA Y GARCIA**

De Instrucción pública

La Sección administrativa de Primera enseñanza de Granada ha remitido a la de Córdoba documentos pertenecientes al maestro del Carpio don José Rodríguez Arize.

—El Alcalde de Montilla ha comunicado que la maestra doña Fernanda Barrionuevo Velasco se ha posesionado del nuevo sueldo de dos mil quinientas pesetas.

—La Alcaldía de Fuente Obejuna participa que la maestra de la aldea de Cañada del Gamo doña Rosario Dateit Puerto se ha reintegrado a su destino.

Gacetillas

La Granja agrícola

Ayer regresó de Madrid donde fué llamado por el Ministro de Fomento, el ingeniero director de la Granja Escuela Práctica de Agricultura y de Peritos Agrícolas de esta capital don Francisco de P. Aguayo y Barnuy.

De la reunión celebrada con el Ministro para exponer las necesidades del mejor servicio para el debido fomento de la agricultura, viene muy gratamente impresionado, respecto a que en los nuevos presupuestos, se incluirán las cantidades precisas para las obras de instalación de esta Granja y todo lo necesario a fin de obtener el debido desarrollo de la agricultura en nuestra importante provincia.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Joaquín Lozano Aguilar, de una herida contusa en la cabeza.

Manuel Santiago Cortés, de luxación en la pierna izquierda.

Manuel Rodríguez Moreno, de una herida punzante en el pie derecho.

Francisco Muñoz Medina, de una herida contusa en la región frontal.

Ildefonso Muñoz Barranco, de una herida punzante en el costado izquierdo.

Y Juan José Canales Sánchez, de una contusión en la cabeza.

Se necesitan oficialas de modista, desde el día, en los talleres de Sánchez Hermanos.

La verbena de San Agustín

Hoy empezarán los festejos de la verbena de San Agustín. De 10 a 12 de la noche tocará la banda municipal, habrá cucañas y otros festejos.

Se celebrará una tómbola para la que se están recibiendo numerosos objetos y por la que reina grande animación en todo el barrio.

Al Hospital

Han ingresado en el Hospital de Agudos los enfermos pobres Mariano Parteanroyo, natural de la provincia de Avila, y José Rabanera, vecino de esta capital.

Un ruego

La fuente pública situada en la plaza del Vizconde de Miranda está muy abandonada en lo que respecta a limpieza, pues su pilar es un depósito de piedras e inmundicias.

Además dicha fuente sirve a muchos muchachos para lavarse y aún bañarse y no falta quien la utilice para otros usos peores.

Llamamos la atención de quien corresponda a fin de que ordene la limpieza de aquella y que el guardia municipal del distrito ejerza mayor vigilancia con el objeto de evitar los abusos denunciados.

Todo el mes de Agosto

y como final de temporada se realizan infinidad de artículos en el Establecimiento de tejidos de **J. RUIZ ROMERO**. Percales a 60 céntimos metro. —Vichy superiores a 1'20 metro.—Driles a 1'20 metro.—Corte traje lana a 15 pesetas y muchos más artículos imposible de enumerar.

Colchones confeccionados en todos tamaños.

Precio fijo.—3 Claudio Marcelo 3

Detención

Ha sido detenido Daniel Salamanca Fernández por maltratar al joven Manuel Castro Tena, ingresando aquél en el Arresto municipal.

Cremación

El perito de semana en el Matadero público don Rafael Ortiz Redondo ha ordenado la cremación de una res vacuna por encontrarse atacada de tuberculosis generalizada.

Accidente

En la Casa de socorro ha sido asistido Rafael Ojeda Figueroa de una herida en la mano izquierda, que se causó al descargar un volquete de tierra.

Concierto

Esta noche, a las once la Banda de música del regimiento de Infantería de la Reina celebrará un concierto en la caseta que el Círculo de la Amistad posee en el paseo de la Victoria.

Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oido

LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.

Braulio la Portilla, 6, pral.-Córdoba.

Conste así

Don Enrique López Martínez, agente de negocios, nos ha visitado para hacer constar que el establecimiento de bebidas de la calle del Relojero número 99, denunciado por hallarse abierto después de la hora a que está ordenado el cierre, no es de su propiedad, sino de su hermana política doña Dolores A. Lozano y además que no se trata de una taberna sino de un café de a veinte céntimos taza.

Blasfemos

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Atanasio García Rodríguez y José Molina Sánchez que blasfemaron en la vía pública, ingresando en la cárcel para sufrir arresto gubernativo.

Malos tratos

Por el cuerpo de Vigilancia ha sido denunciado el conductor del coche correo Manuel Muñoz Caballo que con un látigo dió varios golpes al mozo exterior de la Estación Central de los ferrocarriles Antonio Ramírez Padilla, causándole contusiones en el cuello y brazo izquierdo, promoviéndose con este motivo un fuerte escándalo.

Alegría de vivir

Experimentan todas las personas que padeciendo de Jaqueca, Neuralgia, Dolor de cabeza y de muelas, toman el *Sello Santo*, pues al minuto de tomarlo desaparece por completo toda clase de dolores. Para la gripe y resfriados no tiene competidor. Precio del *Sello Santo* pesetas 0'25.

De venta en todas las Farmacias acreditadas. Depósito central, Farmacia de Herederos de G. Góngora, Córdoba.

CINE VICTORIA.- En la presente semana.

El mas grande acontecimiento artístico. Debut asombroso y extraordinario. Debut del célebre y verdadero

CHARLOT Y SU TROUPPE

en carne y hueso. El famoso artista cinematográfico de la mundial casa *Pathé Frères*. El artista mas cómico del mundo. Todo Córdoba a desternillarse de risa con

— CHARLOT, NICOMEDES PERRILLA Y JESSIÉ BETTIS —

Solo por tres únicas funciones.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

JABON ZOTAL

Gran antiséptico. — Purifica y hermosea el cutis

Escandaloso

La Guardia municipal ha denunciado a Mariano Flores García por maltratar a Rafael Estévez Dobao y por promover escándalo.

Los rateros

El vecino de esta capital Pedro Garrido Chica ha dado cuenta al cuerpo de Vigilancia de que un joven desconocido violentó la puerta de la casa de aquél y le sustrajo un par de botas valoradas en 25 pesetas.

ENRIQUE DE LA CERDA VAZQUEZ

PROCURADOR COLEGIADO

Angel Torres, 1, duplicado.—Córdoba

Carteristas que se fugan

Anteanoche, al llegar el tren expreso de Sevilla, una pareja del cuerpo de Vigilancia notó en los andenes de la estación de los ferrocarriles la presencia de tres conocidos carteristas y, al proceder a su detención la referida pareja, aquéllos emprendieron la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

A los agentes de la autoridad auxiliaron el jefe de estación, el personal subalterno de la misma y los escopeteros de la estación, quienes hicieron dos disparos.

Los viajeros que presenciaron lo ocurrido elogiaron el celo del cuerpo de Vigilancia.

Plaza vacante

Está vacante la plaza de médico titular de Encinas Reales, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas.

Se proveerá por concurso y puede ser solicitada en el plazo de treinta días.

Denuncia

El padre de la joven de trece años Concepción Vargas Pedraza ha dado cuenta en la Inspección de Vigilancia de que Juan Rodríguez García acostumbra a perseguir a la expresada joven, a la que amedrenta por que no acceda a sostener relaciones amorosas con el Rodríguez.

Almacén de música e instrumentos. Luis Plazza. — Sucursal —

Representante para Córdoba y su provincia

C. MARTINEZ RÜCKER

Casa exclusiva para la venta de las renombradas Pianolas Piano Aeolian. — Ventas a plazos. — Extenso surtido en rollos de 88 y 65 notas. — Claudio Marcelo, núm. 13.=Córdoba.

Avisos útiles

Urberuaga de Ubilla.—*Marquina (Vizcaya).*—Aguas Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de *Deva*.

Espectáculos

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Debut de la emocionante atracción The Frank'S-La flecha humana.—Debut de la eminente canzonetista Carmen Ortiz.—Estreno del 13 episodio, primero de la última jornada y última exhibición del 12 de la estupenda obra Panther.

Precios: Preferencia, 0'60.—General, 0'15.

CINE VICTORIA.—Estreno del 6.° episodio de La fórmula secreta, y última exhibición del 5.°—Despedida de las bailarinas Hnas. Maxim-Flor.—Gran éxito de la canzonetista Paquita Alfonso.—A las 10 en punto.

Precios los de costumbre.

Banco Hispano-Colonial

Siendo necesario agregar una hoja de cupones a las acciones en circulación de este Banco, se avisa a los señores Accionistas que actualmente no tengan depositadas las suyas en las cajas del mismo, que para aquel objeto desde 1.° de Septiembre próximo deberán presentarlas y depositarlas en Barcelona en las oficinas del Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, en Madrid en las del Banco de Castilla y en las demás plazas de provincias en las casas de los respectivos corresponsales del Hispano Colonial.

La presentación se hará mediante facturas, que en las plazas de fuera de Barcelona deberá ser duplicada, y que facilitarán a los interesados dichas oficinas y corresponsales, quienes recibirán en depósito los valores que se les entreguen y los devolverán, en su día, con las debidas formalidades, cumplido el requisito de la agregación expresada.

Barcelona 21 de Agosto de 1919.—Banco Hispano-Colonial.=P. A. del Consejo de Administración, *Francisco Fontanals*.

Cine Victoria

Programa para hoy.—Estreno del 6.° episodio y última exhibición del 5.° de la grandiosa película

LA FÓRMULA SECRETA

Gran éxito. Despedida de las bellas y simpáticas artistas HNAS. MAXIM-FLOR. — Extraordinario éxito de la notable y simpática artista PAQUITA ALFONSO.—A las 10 en punto.

En la presente semana estreno de la emocionante película del «Gran Programa Ajuria» titulada

ELENA DEL NORTE

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Agustín, obispo, doctor y fundador.—Mañana.—La degollación de San Juan Bautista.

Jubileo circular—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos; costeado por doña Josefa Chapurro, por sus difuntos.-Mañana en la misma iglesia.

En San Agustín.—Hoy fiesta del santo Titular de esta iglesia, habrá Misa de Comunión, a las 8 1/4; a las 11 Misa solemne, y por la tarde, a las ocho y media, exposición de S. D. M., estación, rosario con gozos y letanía cantados, ejercicio, salve, reserva, bendición y despedida.

Los cultos de hoy son a intención de doña Dolores Vázquez de la Plaza, viuda de López, por sus difuntos.

† Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la capilla del Sagrario de la Santa iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del Iltmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916.—R. I. P.

Su afligida madre, hermanos, hermanos políticos, tía y demás parientes ruegan lo encomienden a Dios nuestro Señor.

† Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente, desde las nueve en adelante, en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Ramón Roldán Arana (q. e. p. d.)

Su esposa doña Ramona Sanz Chacón, hijos, nietos y demás familia suplican le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Cármen.

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS.

(ANTIGUO CERRILLO)

Plato del día: Filete de ternera con habichuelas verdes.

Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barquero.

Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

✝

EL SEÑOR

DON RAFAEL MORILLA DE LA TORRE

Falleció el día 20 de Agosto de 1919

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro, a las nueve del día 29 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus afligidos padres y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 5 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho de la Presidencia.

Allí conferenció con el Ministro de la Gobernación, el exministro Andrade y el Presidente de la Juventud ibero americana.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado con Bergamín acerca de diversos asuntos.

Manifestó que se habían solucionado las huelgas de panaderos de Córdoba y Guadalajara.

En Fomento

El Ministro de Fomento, al hablar con los representantes de la prensa, les anunció que la «Gaceta» publicará mañana una disposición creando una Escuela de capataces de viticultura.

En Abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos ha dicho a los periodistas que ha entregado al Jefe del Gobierno una nota en la que consigna detalladamente todas las reformas que, a su juicio, se deben introducir en aquel Ministerio.

El Gobernador de Barcelona

Esta mañana llegó a Madrid don Julio Amado, gobernador civil de Barcelona.

Hablando con algunos periodistas se mostró optimista respecto a la situación de aquella capital.

Negó terminantemente que él hubiera enviado emisario alguno a la cárcel para que emprendiera negociaciones con un significado sindicalista.

Una conferencia

El Gobernador de Barcelona celebró una larga e interesante conferencia con el Ministro de la Gobernación.

Amado comunicó sus impresiones a Burgos.

Aquellas son optimistas respecto a la solución de los conflictos de Cataluña.

Dijo que tenía la esperanza de que con la intervención de las autoridades y las medidas que adopte el Gobierno se logrará restablecer la paz en los espíritus, llegándose a obtener una fórmula de concordia entre patronos y obreros y desapareciendo la tirantez de las relaciones entre unos y otros.

Se acordó que Amado redacte una nota determinando el estado de los problemas y la solución que se puede dar, según las circunstancias, a cada cuestión.

Después se reunían el Jefe del Gobierno, el Ministro de la Gobernación y el Gobernador de Barcelona para examinar dicha nota y adoptar resoluciones definitivas.

Burgos comunicó a Amado la esencia de varios proyectos que prepara a fin de suavizar algunos problemas.

Amado elogió las orientaciones de los aludidos proyectos y dijo que confiaba en que tendrían eficacia entre el proletariado.

Los soldados de cuota

El Ministro de la Guerra ha insistido en que le es imposible derogar la última Real orden relativa a los soldados de cuota, pues adoptó la determinación que en ella se consigna después de un meditado estudio y teniendo en cuenta altas consideraciones de justicia y prudencia.

Ha añadido que las protestas actuales obedecen a que los padres de los reclutas sienten miedo, a causa de los últimos combates librados en Wad Ras, pero este asunto no tiene remedio, pues si el Gobierno trajera seis mil hombres de los que prestan servicio en Africa necesitaría sustituirlos por otros de la Península y entonces las protestas serían generales y justificadas.

Los saltos de agua

Importantes bancos y sociedades industriales han comunicado al Jefe del Gobierno la constitución de una sociedad con un capital de trescientos millones de pesetas que se dedicará a explotar los saltos de agua como fuerza para la producción de energía eléctrica.

También electrificará el Puerto de Pajares.

Romanones

Procedente de Sigüenza llegó, en automóvil, el Conde de Romanones y en el tren expreso del Norte marchó directamente a Biarritz, donde permanecerá hasta fines de verano.

El conflicto de los panaderos

En el Ayuntamiento se reunió la Junta de Reformas sociales para examinar el pleito pendiente entre los patronos y obreros panaderos.

Dió la razón a los patronos respecto a la aplicación de la jornada nocturna.

En su consecuencia el Gobierno procurará solucionar el conflicto en la forma procedente.

La protección a la industria nacional

Esta tarde se reunió la Junta protectora de la industria nacional, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno.

Se posesionó de su cargo de presidente de aquella el Conde de Colombí.

Deliberóse sobre varios asuntos pendientes.

Más de los panaderos

Una comisión de patronos panaderos visitó esta noche al Ministro de la Gobernación para pedirle que se suspenda la vigencia del decreto relativo al horario hasta que se transformen la tahonas.

Burgos contestó a sus visitantes que formularan la petición al Instituto de Reformas sociales.

El conflicto de Barcelona

El Gobernador civil de Barcelona ha quitado importancia al conflicto pendiente en aquella capital.

Ha anunciado que cuando regrese se levantará el estado de guerra.

AUTOMÓVILES DODGE

Garage Montoreño. — Montoro

Provincias

El lock-out

Participan de Barcelona que sigue extendiéndose el lock out declarado por los patronos del ramo de construcción a los obreros.

Los primeros se niegan a facilitar materiales, impidiendo que se pueda trabajar en obra alguna.

El conflicto textil

El conflicto motivado en la industria textil de Barcelona, a causa de la petición de la jornada de ocho horas, sigue en el mismo estado que los días anteriores.

Dominan optimismos respecto a las fábricas de la montaña.

Se tropieza con dificultades para la adaptación del nuevo horario.

El estado de guerra

El anuncio de que en breve se levantará el estado de guerra en Barcelona ha disgustado a los patronos.

La huelga de los marinos

Los marinos mercantes siguen desembarcando en los puertos donde tocan.

En Barcelona han sido amarrados veintitres vapores, en Málaga nueve y en Gijón ocho pertenecientes a las compañías cuyos marinos están en huelga.

Los marinos muestran su extrañeza por la pasividad del Gobierno ante el conflicto, el cual es probable que se generalice a todos los puertos.

En su virtud aquél procedería acertadamente requisando todos los vapores amarrados y haciéndolos navegar bajo la inspección y administración de sus respectivos capitanes.

Augustos viajeros

Han llegado a San Sebastián el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime.

Recibiéronles la Reina doña María Cristina y las autoridades.

IMPORTANTE

Las esquelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche.

Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

TOROS

En Cieza

En la plaza de Cieza se celebró esta tarde la corrida de feria.

Hubo una buena entrada.

Los toros lidiados dieron bastante juego.

Saleri, en el primero, hizo una faena sosa con la muleta y lo mató de una estocada ladeada.

Pacorro muleteó al segundo medianamente y le dió cinco pinchazos y una estocada delantera.

Saleri en el tercero realizó una faena breve y le propinó varios pinchazos y un descabello.

Pacorro pasó de muleta al cuarto con miedo y le recetó tres sablazos, acabando con la vida del animal mediante un descabello al tercer golpe.

En el quinto Saleri estuvo regular con la muleta y le dió dos estocadas y un descabello al cuarto intento.

Pacorro quedó medianamente en el sexto con el trapo rojo y lo pasportó de una estocada delantera.

En Almería

En Almería verificóse la primer corrida de feria.

Se jugó ganado de Gama.

Relampaguito hizo una buena faena de muleta en el primer toro y lo mató de una estocada delantera.

Malla pasó al segundo con valentía y le dió una gran estocada.

Ovación y oreja.

Varelito dió al tercero pocos pases medianos y lo despachó de una estocada baja y un descabello.

Relampaguito en el cuarto hizo una faena de muleta breve y lo mató de una estocada.

Malla también muleteó brevemente al quinto y le propinó tres medias estocadas y un descabello.

Varelito pasó al sexto cerca y lo mató de una estocada baja.

Extranjero

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en compesturas garantizadas. Claudio Marcelo, 13 (frente a la «Campana». Córdoba.

Los Estados Unidos y Méjico

Despachos de New York dicen que el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido ejercer una intervención en Méjico.

Con este fin hace preparativos militares y navales.

Esta intervención será análoga a la que ejerció en Cuba.

DE LA PROVINCIA

Hoja clandestina

Por repartir hojas clandestinas en Fernán Núñez han sido detenidos Manuel Moyano Ortega y Martín Alvarez Sánchez, de aquella vecindad.

Detención

En Villanueva del Rey ha sido detenido Antonio Gómez Noguero por maltratar a su esposa, causándole una herida y contusiones en la cabeza.

Incendiarios

Han sido detenidos en Montalbán y Santa Eufemia José Márquez Prieto y Emilio López Torrico, autores material y moral de los incendios ocurridos en las fincas Haza de Jaime y Quinto Valdegregorios, respectivamente.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

España y Francia

Don Avencio Nieto, don Tomás Briero, don José Hurtado Pino, don Carlos Gilese, don Fidel, don Francisco y don Elías Cabrera, don Antonio Rasero Pérez, don Ramón Pino Cano y familia, don Gastón Leone y señora, don Tomás Venegas y Venegas, don Juan Santiago Gutiérrez, don Antonio Illescas, señora viuda de don Rafael Linares y don Juan Pino García Hidalgo.

Hotel Simón

Don Juan Manuel Criado, don Francisco Payá don Manuel Rodríguez, don Vicente Mess, don Manuel González Cecilia e hijos, don Emilio Lamoneda García y familia, don Ildefonso Porras González de Canales y familia, don Antonio María Monroy, don Francisco Doblas Rodríguez, don Manuel Calero Arroyo, don José López Roldán y hermano, Mr. Valiet Pablo y señora, don Mariano López Rojas e hijo, don José Medina y familia, don Manuel Fuentes Martínez y familia, don Venancio Huelves Montoya, don Manuel Román Cuesta, don Manuel Moreno y don Pedro López Crespo.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle Juan de Mena, 23, 1.° — Madrid.

HERNIAS (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies*, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de cancho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En CORDOBA, HOTEL DE FRANCIA, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 3 del mes de Septiembre y en POZOBLANCO, HOTEL TORRES, el día 4 del mismo mes.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'00 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'00.—Ternera con hueso, a 3'50.—Idem sin hueso, a 4'50.—Clasificada, a 6.—Macho, a 2'50.—Hueso de vaca, a 1 peseta.

Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —

Precios de venta al público del 25 de Agosto de 1919 hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	3'00
Idem sin hueso, a	4'00
Ternera con hueso, a	3'40
Idem sin hueso, a	4'50
Macho, a	2'50

IMPORTANTE.-Buenos negocios

El precio tan bajo a que se cotizan actualmente ciertas monedas extranjeras como Francos, Liras y Marcos, aconsejan a toda persona que tenga fondos improductivos la compra de dichos valores, pues es seguro que, en un plazo más o menos breve, la situación general se despejará, el comercio e industria de todos los países destrozados por la guerra volverán a funcionar normalmente y las monedas o signos de crédito extranjeros irán recobrando poco a poco su primitivo valor hasta llegar a la par con la moneda Española o tal vez más.

El Banco Español de Crédito, compra por una comisión muy pequeña moneda Extranjera, por cuenta de sus clientes y abre cuenta de dicha modeda abonando al público, un interés del 2 °/o en los Francos. Cuando el cliente desee, con una pequeña cantidad en pesetas, comprar mucha moneda Extranjera, el Banco, con solo el pago del 10 °/o en los Francos y 15 °/o en Liras y Marcos, que desembolse el comprador, anticipa el resto de pesetas, cobrando al cliente un pequeño interés.

Para más detalles dirigirse al *Banco Español de Crédito.*

La Casa SAPENA

ofrece al público, como una verdadera ganga, zapatillas cosidas (como esta) a 5 ptas. para señora, y a 5'50 ptas. para caballero.

Conde de Cárdenas, 26

VENTA DE PINOS Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada, se va a proceder a la venta del señalo hecho de 1.100 pinos en la dehesa de la «Porrada» y sus agregados, sita en la sierra de este término municipal. Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pago al contado, a la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, Pedro López, 13.

Importantísimo

Francisco Guerrero Barea (Electricista)

Tiene el honor de ofrecer a su distinguida clientela y al público en general la colección de motores eléctricos disponibles en almacén Córdoba, desde un cuarto hasta veinte caballos.

Despacho: Alfonso XIII, 38.—Córdoba.

Sastrería VALENZUELA—CONDE DE GONDOMAR, 4 Córdoba

Se admiten operarios para el taller y para trabajar por cuenta.

MÁRMOLES ✻ ESCULTURA ✻ ADORNO

R. GARCÍA Y HERMANO

Agustín Moreno, 108. PRECIOS SIN COMPETENCIA

ANIS "BOMBITA,,—Rute.

CONAC "GIMÉNEZ,,—Rute.

Carreras Militares

Preparación especial. Exclusivamente tres alumnos. Informes, a Don M. P.

Hernán-Ruiz, núm. 17.—Córdoba

MONTILLA, FOTÓGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

CAFÉ "GRAN CAPITAN,,

Propietario: ANTONIO TORRES.

— — NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES — —

SALON DE BILLAR

Los trabajos de este establecimien o están a cargo de los Hnos. Torres. — Teléfonos núms. 31 y 142.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5. Teléfono número 148.

Plato del día: Solomillo a lo Muley Hassan salsa Robert.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 218

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Hernández Fuentes

Plato del día: Riñones a la portuguesa.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Pescada a la malagueña.

GRAN CAFE "LA PERLA,,

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población.

El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio.

TELEFONO NUM. 4

Balneario de Tolox

Provincia de Málaga

Manantial Azoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías Respiratorias.—Especial para catarrosos.

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos

Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas.—Pulverizaciones y Duchas nasales

Temporadas oficiales: 1.° de Mayo al 30 de Junio y 1.° de Septiembre al 31 de Octubre

Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río.

Se recomienda «La Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario.—Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

Médico-Director, DOCTOR SEGUNDO DE OLEA

Para pedidos de agua embotellada a su propietario

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de Hielo Transparente y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta nueva Fábrica de Hielo Transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema Norteamericano, está en plena producción diaria y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luís de Granada: Arroba, *0'75 pesetas.*—Media arroba, *0'40 pesetas.*—Barras de 50 kilógramos, que se consideran como cuatro arrobas, *3 pesetas.*

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: *Fábrica de Gaseosas «La Constancia»*, que también lo reparte a domicilio.—*Pasage de la Victoria*, Puerta de Gallegos.—*Bodega*, Deanes, 22.—*Establecimiento denominado «El 3»*, calle Valladares.—*Cervecería*, Victoriano Rivera, 8.—*Almacén de don Francisco Ripalda*, Puerta del Rincón.—*Pasage de Canalejas*, Avenida de Canalejas.—*Establecimiento de don José Ramón Roses*, Humosa, 1.

En todos estos establecimientos se expenderá el hielo a **0'10 pesetas** el kilógramo; a **0'40 pesetas** la media arroba y a **0'75 pesetas** la arroba.

ACADEMIA POLITECNICA Tomás Conde, 6

(Junto al Parque de Intendencia)

— — — CORDOBA — — —

Preparación para ingreso en carreras Civiles, Militares y Navales

BAJO LA DIRECCION DE

:-: DON MANUEL SAGRADO MARCHENA :-:

Capitán de Infantería, exprofesor de la Academia de su Arma, con la colaboración del siguiente profesorado:

Srta. María Josefa Gil, Profesora de Francés por oposición en las Escuelas Normales de Maestras y Maestros de esta capital.

D. Manuel Medina Pérez, Oficial del Cuerpo de Correos, Secretario de la Inspección de la séptima región.

D. Moisés Andrés López, Profesor auxiliar numerario de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

D. Miguel Guijo Sendrós, Profesor de Dibujo por oposición de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

D. Fernando Villar Aristizábal, Sobrestante, Delineante de Obras públicas; Ayudante de Obras.

D. Vicente Costell Salido, Capitán de Infantería, exprofesor de la Academia de su Arma, del Colegio de Huérfanos de María Cristina y competente preparador de las mejores academias particulares de Toledo.

D. Pedro Guadalupe Suárez, Comandante de Infantería, Profesor durante cinco años del Colegio de Huérfanos de María Cristina en Toledo, Profesor examinador de ingreso por espacio de siete años en la Academia de su Arma y colaborador en las mejores academias particulares de Toledo.

Queda abierta la matrícula para el curso de preparación para ingreso en carreras del Ejército y Armada, curso que dará principio el 1.° de Septiembre.

Preparación para la próxima convocatoria de ingreso en el Cuerpo de CORREOS.

Régimen de internado y externado — Informes y reglamentos en la Dirección

ACADEMIA TORRES

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería D. Benito Torres Linares

HOY BAJO LA DIRECCION DE

DON FEDERICO A. FERNANDEZ Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Con la cooperación del siguiente profesorado:

D. Juan Sáez de Haro, Teniente Coronel de Caballería.
» Miguel González Hernández, Teniente Coronel de Caballería.
» Salvador Fernández de Arellano, Capitán de Infantería.
» Angel Baena Iribarren, Licenciado en Ciencias.
» Rafael Serrano Conde, Oficial del Cuerpo de Correos.

INSPECTOR DE ESTUDIO E INTERNADO, D. Mariano Giménez López

En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido **72 plazas**, entre ellas los números **2** y **5**, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número **8** en la de Artillería, promoción del 1916.

En la anterior convocatoria de 1918 ingresaron en la Academia de Artillería don Enrique Quintela Barrios y en la de Infantería don Enrique Ramos Cabrera, don Manuel González Murga y don Ramiro Molina Sol.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.

Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geómetras, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

Interuado. = Pídanse reglamentos. = **RAMIREZ DE ARELLANO, 7.** = Córdoba.

(c) Ministerio de Cultura 2006

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con—ES LO MENOR!

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con—ES LO MENOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ ¡ES LO MENOR!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA

Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SANJUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

PHŒNIX

Assurance Company Limited

LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑÍA

Pelican y British Empire Life Office

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 5, Córdoba.

Calzado elegante
La Campana

Zapatos señora hasta 40 ptas.

Zapatos caballero hasta 50 ptas.

Botas señora hasta 45 ptas.

Botas caballero hasta 60 ptas.

800 modelos distintos satisfacen todos los gustos

Almacenes de La Campana.-Molleja, Caballero y C.ª (S. en C.)-Córdoba

---

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de FUENTE AGRIA

Temporadas oficiales: 1.º Abril a 15 de Junio.—1.º Septiembre a 15 Noviembre Estación férrea «El Vacar Villaharta.»

MANANTIALES

Núm. 1.—FUENTE AGRIA.—Declaradas de utilidad púbica en 19 de Abril del 1873.—*Clasificación:* Acidulo-carbónicas.—Ferruginosas bicarbonatadas.-Alcalinas.—Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Acido Carbónico.)

RADIACTIVIDAD 386,50 voltios horas litro.

Indicaciones.—Clorosis y anemia.-Diábetes, especialmente en todas sus formas.-Amenorrea y dismenorrea.-Albuminurias.-Neurastenias.-Convalecencias, especialmente la grippe.-Fiebre de Malta, etc.—Escrofulosis y enfermedades de la piel, ya sean de origen constitucional o gástrico.

Núm. 2.—SAN ELIAS *(Sin hierro).*—Declaradas de utilidad pública en 28 de Agosto de 1897.—*Clasificación:* Bicarbonatado-sódicas.-Alcalinas frías.-Excelentes de mesa, bacteriológicamente puras.-Gas natural (Acido Carbónico.)

RADIACTIVIDAD 330 voltios hora litro.

Indicaciones.—Estómago.-Intestinos.-Enfermedades del riñón y vejiga.-Litiasis hepática (Hígado).-Artritismo.-Reumatismo.-Obesidad.-Gota.-Enfermedades de la matriz.

Sírvanse indicar el **Manantial Fuente Agria o San Elías** al hacer los pedidos.

Para evitar confusiones y perjuicios se ruega y advierte a los señores clientes dirijan toda la correspondencia y pedidos por cajas, a nombre de D. AGUSTIN CERVELLÓ, AVENIDA DE CERVANTES, 16.—Córdoba.

Depósito de venta al por menor en Córdoba: **Farmacia del doctor Marín, calle Gondomar, 2.**

Electricidad
Ricardo Villamor (S. en C.)

— Alfonso XIII, 6.-Teléfono 419.—Córdoba —

Instalaciones Eléctricas.—Bombas Centrífugas

VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES

Gran Funeraria Católica

DE

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.-Teléfono núm. 203

Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7

WOLFRAM

Mineral y Minas

Se admiten ofertas

:-: JUAN FREY, Barcelona :-:

Apartado de Correos, 196.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dósis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Chacina y comestibles

PRECIOS.—Chorizo extra en manteca, kilo pesetas 7'00; Morcilla, extra en manteca, kilo 5'00; Hueso de codillo, kilo 5'50; Costillas añejas, kilo 5'00.

Horno del Cristo y Bataneros, 2.—Teléfono 285.—Córdoba.

Se venden sacos vacíos en muy buen uso, una máquina de taponar y una piedra de amolar. Se compra leña por carros, fuera y dentro de la capital. Para informes, dirigirse a la señora viuda de Antonio Salmoral. Santa María de Gracia.- Córdoba.

EL FRANCÉS ENSEÑADO EN SEIS MESES.—Profesor, método Berlitz, acepta discípulos para aprender francés e inglés. Garantizamos enseñanza perfecta y rápida. Economía de tiempo y de dinero. Dirigirse a Sr. Núñez. Carniceros, 1.—Córdoba.

Asientos de rejilla

Se echan en la calle Gutiérrez de los Rios, núm. 24.—Córdoba.

Pulidoras

Se admiten en el obrador de platería de don Ricardo Aguilar, María Cristina, número 9.—Córdoba.

Arrendamiento y almoneda

Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Muñoz y Capilla núm. 6, de esta ciudad, casa recién construida, en precio de 70 pesetas mensuales. Para tratar en la misma, donde también se verde un despacho completo, semi nuevo.

Bordadora

Hace bordados de todas clases, a máquina y a mano, en la calle Alfonso XII, número 42.

Se desea en arrendamiento

desde el 24 de Septiembre un piso ó casa en sitio céntrico, para un matrimonio sin hijos. Para precio y condiciones, Cabezas, 2, Colegio. 5—3

LA VERDADERA ESPERANZA, con sus grandes depósitos para limpieza de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa No paguen carta de pago que no estén firmadas por «Atanasio López». Sucursales para avisos: San Alvaro, 19. Cuesta Luján, piconera. Kiosco del Salvador, Ancha de la Magdalena, 7 Moriscos, 15. Imágenes piconera Huerto de San Andrés, piconera. Madera Alta, piconera. San Agustín, 40. Plaza de las Cañas, cerca a esquina de Maese Luis. Valladares, zapatero y Huerto de San Agustín núm. 7, donde está la oficina. 20—11

CAL DE ESPIEL; es la más conveniente por su gran rendimiento e inmejorable calidad. Ladrillos y tejas de Fosadas; ventas por wagones. Para pedidos dirigirse a Isidoro Vital, calle Argote, sin núm.—Córdoba. 10—4

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el próximo San Miguel de la finca nombrada «Las Isletas», en el término de Villafranco, lindando toda ella con el río Guadalquivir Informarán, Reloj, número 6. En la misma casa se vende una cama de matrimonio de hierro, y gran parte de dorado casi nueva. 5—4

SE ARRIENDA desde San Miguel próximo, la dehesa de pastos, propia para ganado lanar y vacuno, con 450 fanegas de cabida, abundante abrevadero, cerrio de teja denominada «La Mesa» término de Constantina de la Sierra, por cuyo límite pasa la carretera que de Constantina conduce a Peñaflor. Da razón, don Melchor Saldaña, calle Rey Heredia, 31. 10—9

ASFALTO.—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa, hijo, calle Agustín Moreno, núm 155, donde se reciben avisos. 20—12

AVISO AL PUBLICO.—En la calleja de Heredia, núm. 14, se restauran y se barnizan de muñequilla toda clase de muebles; también se hace toda clase de tapicería y se echan asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, a precios baratísimos. No equivocarse: calleja de Heredia, núm. 14, (plazuela de San Nicolás de la Villa.) 15—9

SE VENDE una hermosa cama de matrimonio, estilo Inglés, moderno, de nogal americano, y colchón sonmiers, seminuevo, en precio económico. Darán razón, Esparterías, 25. 5—4

Serán en el porvenir de inapreciable valor sus fotografías

Kodak

Tanto en el hogar como en los paseos y excursiones; bien sea en la dulce y alegre compañía de los niños o en el círculo de sus amistades, se presentan ocasiones innumerables para obtener lindas fotografías con un Kodak.

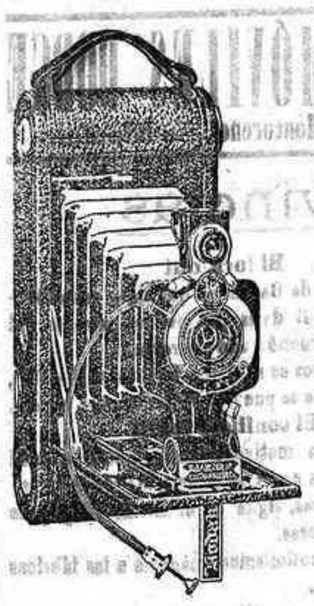

Téngase en cuenta que el manejo de un Kodak se domina en media hora. Es tan sencillo que un niño puede manejarlo sin dificultad. Se prescinde en absoluto de cuarto oscuro en todo el proceso fotográfico. Hay Kodaks de todos los precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí uno que, no obstante su precio moderado, hace admirables fotografías:

El Kodak Junior Autográfico No. 1A

Precio - - - Pts. 90.00

Hace fotografías de 6½ × 11 cm., a pesar de lo cual el tamaño del aparato es muy reducido. Su confección es perfecta y su aspecto elegante. Lleva además el sistema autográfico que permite fechar y rotular las fotografías en el momento de tomarlas. Es, por todos conceptos, un Kodak muy recomendable.

Para los niños, hay cámaras Brownies de resultados excelentes. Los precios son: de 13 pesetas hasta 100 pesetas.

De venta en casa de: A. de la Torre y C.ª, Librería, 19, y Agustín Fragero, Gondomar, 4.—CÓRDOBA.

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NUMERO 6. — CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

JABOLINA

LO MEJOR PARA LAVAR, FREGAR Y LIMPIAR

No deteriora la ropa y lava hermosamente las prendas negras y de color.—Para fregar no precisa sosa ni jabón y limpia más que ambos productos

:-: PAQUETES A 5 Y 10 CÉNTIMOS :-:

De venta en Droguerías, Ultramarinos, etc.

Al por mayor, Espíritu Santo, 19.—Sevilla

PARA FRUTAS, ARAGON, Para jardines, Valencia, Y para postres, el queso que se elabora en Herencia.

De venta en los establecimientos de Ultramarinos y Chacinas de Alfonso Lorente Mateos, Alfaros, 17, y San Pablo, 49.—Teléfono 395. 5—5

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada de «El Carmen» sita en el alcor de la sierra. También se arrienda desde el día un espacioso granero en la calle Sánchez de Feria, 9 Para tratar con su dueño, Buen Pastor, 23. 10—3

SE VENDE sin intervención de corredor por ausentarse su dueño la casa número 5 de la calle Carniceros; también se venden palmeras grandes y pequeñas, una Enciclopedia por Mellado, otros varios libros, obras artísticas y científicas y otros efectos. Razón en la misma casa, de 4 a 7 tarde. 4—4

SE ARRIENDA desde el día un piso principal, en la calle Hernán-Ruiz, número 17. Darán razón en la misma. 7—7

OBREROS cerrajeros se necesitan en la fundición «La Industria» situada en el Paseo de la Victoria. 10—2

SE ADMITEN huéspedes en familia, y se arriendan habitaciones. Argote, número 4. 10—2

CRIADOS.—Se necesita un criado para servir y una doncella que sepa coser y que sea mayor de edad. Saravia, 3. 5—4

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS.—Se traspasa, por no poderlo atender su dueño, uno en el sitio más céntrico de Baimer, con parque jardín espacioso para más de 12 mesas. Tiene magnífica instalación al interior y exterior, luz eléctrica y buen servicio de todas clases. Para detalles, a Antonio del Pozo, Reloj, 1.—Córdoba. 20—4

ALMONEDA URGENTE.—Se venden camas de hierro y madera, mesa de comedor gaande, aparador, estrado de rejilla, mecedoras, sillas, mesillas de noche, mesas estufas, armario de cocina, estantes para libros, urna de cedro, cuadros, varios antiguos y modernos, bufetes, maceteros, transparentes, lavabo de caballero, tocador, cómoda, cómoda escritorio y otros objetos. Ribera, 33. 5—4

LA MADRILEÑA.—Fábrica de lejía líquida. La mejor que se conoce. Marca registrada. Desinfectante, antiepidémica, ahorrajabón y quitadora de toda clase de manchas, por fuertes que sean. Es la mejor del mundo. Conserva la ropa. No se pica. Pidan botellas con esta etiqueta: Depósito en Córdoba, Claudio Marcelo, 5. Venta: Bazar Madrid; Potro, 3, y en todas las buenas droguerías y ultramarinos. 30—10

DE INTERES.—Se vende una sierracinta, una máquina de taponar sistema americano, una de cortar cartón, mostradores, mesas, vitrina de cristales, tablas y cajones. Informarán Llano del Pretorio, núm. 3. 20

Llantas de goma para carruajes

ASSAM

Legítimas inglesas de calidad superior y precios sin competencia.

Representante para Córdoba y su provincia

José Jaén

BATANEROS, 6. — — CORDOBA

SE VENDE ropero de luna, tocador, zafra de ocho arrobas, mesas, sillas, cuadros y transparente Para verlos a todas horas. Julio Burell, 1. 10—4

SE DESEA tomar en traspaso comercio o industria acreditada que necesite poco personal. Dirigirse Oficina del Trabajo de la Librería Luque, Victoriano Rivera, 8. 5—4

LA NUMANCIA. — Fábrica de Jabón de Alejandro Martínez.—La Fábrica que mejores productos elabora. Por su resistencia en el lavado es el más económico. Precios corrientes. Fábrica, Huerta Cardosa.—Escritorio, Horno de la Trinidad. 30—8

SE VENDE máquina circular de hacer medias, seminueva. Potro, núm. 3, de 4 a 7. 10—4

VENTA DE COCHES.—Se vende un coche milord, inglés, de inmejorable construcción, un domador con toldilla nueva, un tronco de guarniciones negras, inglesas, y una limonera; todo en muy buen estado. Razón, Avenida de Cervantes, 10. 10—4

SE NECESITA un ama de cría con leche fresca, San Miguel núm. 1, duplicado. 5—2

ALMONEDA.—Se vende un armario de luna, un bufete de caoba, un lavabo, una mesa de comedor, un aparador con piedra, una cama de matrimonio de hierro, otra de madera, un sonmiers, un estante de cristales, una mesa de noche, un sofá, seis sillas de rejilla, un brasero de ascofa con su pié, mesa de urna, antigua, una percha grande de madera y otras cosas más. Darán razón, Buen Suceso, 9. (Portal del zapatero.) 5—4

VENTA.—Se venden cajas y barriles de madera de diferentes tamaños, un estante para cocina y un pedazo de estantería de trastienda. Para verlo y tratar, Realejo, 83, de cinco á seis tarde. 5—3

SE VENDEN tablones de Flandes y pino portugués, nogal y carrillos de mano, en la obra de Osuna y Ceballos, prolongación del Gran Capitán. 5—3

VENDO BALCONES, carácter siglo XVII, una cancela, puertas y un landó casi nuevo. Calle Rey Heredia, 18. 10—4

SE ARRIENDA una habitación para muebles u otra clase de utensilios. Dan razón, Ribera, 11. 5—3

SE VENDEN avellanas frescas, por partidas grandes y chicas, en la calle Hinojo, 9. 10—3

AVISO.—Matrimonio sin hijos, se ofrece para portería, encargados de casa, almacén, depósito o cosa análoga, y se vende un tocador antiguo, en la plaza San Andrés, 50, darán razón. 5—3

SE ARRIENDA para dos o tres personas sin niños, dos habitaciones y un cuartillo del piso principal de la casa número 25, de la calle Rey Heredia. 5—4

OFICINA del Trabajo de la Librería Luque.—Hacen falta muchachos para taller de platería, con sueldo, y se ofrece señorita para escaparate, pudiendo desempeñar los cargos de secretaria, archivera o auxiliar de contabilidad. Victoriano Rivera, 8. 5—4

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de buenos graneros, en la calle Cardenal Toledo, núm. 3. 10—3

QUESO lejidmo de Herencia, añejo kilo 5 pesetas; idem fresco en aceite, kilo 4'75; garbanzos de Castilla, clase inmejorable, kilo 1'20; alpiste superior limpio, kilo 1 peseta Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. Valladares, 2. Teléfono 312. 5—4

BICICLETA.—Se vende una de buena marca y en perfecto estado. Darán razón, Uceda, 5. 10—1

ASFALTO.—Se hacen pavimentos y zócalos de asfalto, para graneros y almacenes, garantizando su buena construcción. Para avisos, Rafael Recio, Agustín Moreno, 140, duplicado. 30—10

VENTA.—Se hace de una mesita bien envinada, mesa con tablero mármol, unas aguaderas, latas de petróleo y varias cosas más. Para verlas, Agustín Moreno, 135. 5—4

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

(c) Ministerio de Cultura 2006